

ELECO DE CARTAGENA.

(SEGUNDA EPOCA)

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ELECO
Y **CARTAGENA ILUSTRADA**

Trimestre. 28 rs.
Fuera id. 34

NUMEROS SUeltos
de Cartagena Ilustrada 2 rs

Punto de suscripcion

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa **SAAVEDRA**.

Martes 7 de Julio

El Eco de Cartagena:

Con el más profundo dolor, vamos a participar a nuestros suscritores la irreparable y sensible pérdida, que acaba de experimentar el cuerpo nacional de ingenieros de minas.

El Excmo. Sr. D. Juan de Monasterio y Correa, inspector general de minas, ha sido horrible y villamente asesinado por varios obreros de las minas de Almadén, amotinados por no sabemos que causa.

Los mineros de Cartagena, que se han distinguido por su noble y sensible conducta, se han conmovido al saber que un individuo tan bueno y caritativo como el Sr. Monasterio, había sido asesinado. Los recuerdos de su vida tan grata y tan útil, que en esta ciudad, por lo que mereció de alta y rara distinción, de ser nombrado socio de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País, experimentaran, como nosotros, el intenso y profundo pesar que el Sr. Monasterio, tan querido y tan respetado, nos dejó.

No es sólo el cuerpo de ingenieros de minas el que lamenta la pérdida de un individuo tan distinguido, sino también los ilustres y esclarecidos gefes; el país todo debe lamentar la horrible desgracia que a una de sus más esclarecidas y legítimas ilustraciones, cuya reputación era respetada y admirada dentro y fuera de España, por todos los honores de ciudad, que conferían la que aquí había el Sr. Monasterio, se ha privado. Su entusiasta amor por la industria minera, sus incansables desvelos y afanes por que esta industria se desarrollara en la patria, el grado de perfección en que se encuentra en el extranjero, y el haber copiado a la tumba, víctima de la obcecación y de la barbarie de hombres refracta-

rios a toda idea de ilustracion y progreso.

Reciba su desconsolada y afligida familia la seguridad del sentimiento con que nos asociamos a su profundo y justo dolor, y sirvale de lenitivo, que el pueblo de Cartagena llora con ella la pérdida del noble y sabio y patriota que mora en la mansión de los justos.

El ingeniero de minas Sr. Buceata, que fué víctima también de los miserables amotinados en Almadén, falleció en dicho punto al día siguiente en que fué asesinado el señor Monasterio, a consecuencias de las graves heridas que recibió.

Crónica local.

CONVENIO DE LA PURISIMA CONCEPCION

En los días 25, 26, 27 y 28 del pasado Junio, en el instituto que es el centro de enseñanza, los exámenes finales del presente curso académico.

La comisión designada por el rectorado de este distrito universitario para dar validez académica a estos actos, ha regresado a su destino plenamente satisfecha, por los brillantes resultados que ha tenido ocasión de ver. Ha felicitado al Sr. Director y Sres. Profesores del referido establecimiento, porque no obstante el corto espacio con que han contado para preparar sus respectivos alumnos, los han presentado tan bien dispuestos, que ni uno solo ha dejado de contestar á cuanto se le preguntó.

Quisiera una vez han terminado la carrera de Bachillerato en el presente curso, y muy en breve terminará la de perito mercantil, varios otros que la tienen muy adelantada. Los títulos que reciban estos últimos, serán los primeros en su clase que habrán en Cartagena.

señanza para pasar á la clase de segunda.

Celebramos mucho que la marcha pujante del referido colegio, corresponda tan de lleno á los esfuerzos de su digno fundador y director, que tanto impulso ha sabido dar en esta localidad á la 2.ª enseñanza y á la de aplicacion al comercio, satisfaciendo así una de las primeras necesidades del progreso.

Ayer ha llegado á unirse el terraplen que se construye por debajo de la muralla de mar, con la playa que existe delante del Hospital Militar, quedando por lo tanto por rellenar un corto trecho inmediato al batel, para poder establecer paso directo desde el muelle de este puerto, á la estación del ferrocarril y barrio de Santa Lucía.

Llamamos, pues, la atención del municipio, para que cuanto antes se quite el malecón que impide el paso de los carruages á dicho puerto, á fin de que rellenándose en breve aquel trozo, pueda establecerse por la playa el tráfico directo con los citados puntos.

El resultado de esta nueva vía ha de proporcionar numerosas ventajas, no sólo á los vecinos de esta ciudad y del barrio extramuros de Santa Lucía, sino también al comercio que podrá trasladar sus efectos sin introducirlos en la Ciudad; la cual á su vez ha de reportar también el gran beneficio de que cese por las calles el considerable tránsito de carruages de carga, que desde el muelle se dirigen á la estación, con grave molestia de los vecinos y continua destrucción de los empedrados. Y ya que de este punto tratamos, manifestaremos también la conveniencia de que se vaya bajando y nivelando la parte del terraplen próximo al muelle, y se hagan desaparecer los sumideros de la muralla que desaguan á la playa, á fin de que al establecer el nuevo tránsito, se encuentre dicho sitio con la decencia y condiciones higiénicas que la cultura de este pueblo exige.

Esperamos que el municipio se dignará atender estas nuestras humildes indicaciones.

dignará atender estas nuestras humildes indicaciones.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad se cita, llama y emplaza á

Justa Cabello Maldonado, gitana, natural de Jaen, parroquia de S. Ildefonso, hija de Melchor y de Antonia, soltera, haciendo vida con Julian Nasam, con dos hijos pequeños, de 22 años de edad, para que se presente á responder en causa que se sigue por fuga del Hospital de Caridad, donde se hallaba presa.

D. José Antonio Rizo, natural y vecino de esta ciudad, alcalde que ha sido del 8.º cuartel de la misma, casado, de 29 años de edad, con objeto de hacerle el otorgamiento de la causa, que pende por la Escribanía del que autoriza, contra Rufo Cano y otros sobre escándalo y daños.

Por la fiscalía militar de esta plaza se cita y emplaza á Juan Rey Ibañeta, para que se presente á contestar descargos ante la Comisión Militar, por haber tomado parte en la insurrección cantonal.

Llaveró.

Se gratificará la devolución de uno con cuatro llaves, en la calle de Balcones azules, número 15.

Se ha perdido un perro negro de los llamados de Terranova. Tiene una mancha blanca en el pecho.

Se gratificará al que lo entregue en la plaza de S. Francisco, casa del capitán de artillería de la Armada, D. Cristóbal Fuertes.

El joven abogado D. Ramón Rabal y Eris ha establecido su estudio en esta ciudad calle de Palés número 4.

Le deseamos numerosos clientes y negocios en donde pueda lucir sus conocimientos.

Dice el Orden:

«Según nos escriben de Cartagena, el actual ayuntamiento de aquella localidad proyecta la supresión